

COMPañIA DE TRANSPORTEMIXTO 2 DE JUNIO S.A.

RUC: 1191739082001

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta General

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Compañía 2 de Junio, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2013.

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesarios. Así mismo, he revisado el balance general al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NEC.



Sr. José Riofrio
COMISARIO